

Revisión del emplazamiento del castillo de Peña Negra (Mora, Toledo)

Revision of the castle of Peña Negra's site (Mora, Toledo)

Asier Sánchez Jiménez
Arqueólogo
asiersanchezjimenez@gmail.com
ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0005-9342-3778>

RESUMEN - ABSTRACT

El objetivo del presente trabajo pretende desempeñarse en torno a dos puntos sospechosos de albergar los restos del castillo de Peña Negra, una de las pocas construcciones militares de la Edad Media ibérica con una fecha de construcción clara fijada a través de las fuentes escritas. Para ello, complementaremos una comparativa documental con un análisis por medio de la versión 3.34.3 de QGIS que examine factores de visibilidad, accesibilidad territorial y alcance armamentístico en torno al castillo de Mora la Vieja y los otros dos puntos sobre Modelos Digitales Terrestres. Los resultados obtenidos suponen un refrendo de la ubicación original del castillo de Peña Negra, sin anular un papel secundario del segundo punto, y un acercamiento a su estrategia operativa.

The objective of this current research pretends to work around two points suspected to house the remains of the castle of Peña Negra (central Spain), one of the few military constructions of the Iberian Middle Ages with a clear date of construction set through the written sources. For that, we will complement a documental poll with the analysis through the 3.34.3 version of QGIS that will examine factors of visibility, territorial accessibility and weapon range around the castle of Mora la Vieja and the other two points laying over Digital Terrain Models. The results obtained are supposed to be an endorsement of the original location of the castle of Peña Negra, without underestimating a secondary role of the second point, and an approach to its operational strategy.

PALABRAS CLAVE — KEYWORDS

Castillo de Mora la Vieja; castillo de Peña Negra; cerro de Malvecino; cerro del Buey; *buffer*.

Castle of Mora la Vieja; castle of Peña Negra; hill of Malvecino; hill of Buey; *buffer*.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Sánchez Jiménez, A. (2025): «Revisión del emplazamiento del castillo de Peña Negra (Mora, Toledo)». *Gladius*, 45: 409. <https://doi.org/10.3989/gladius.2025.409>.

RECIBIDO / RECEIVED: 31-03-2024

ACEPTADO / ACCEPTED: 11-05-2025

PUBLICADO / PUBLISHED: 16-10-2025

«La mayor fortaleza, la más segura, la única invencible es la que consiste en los corazones de los hombres, no en lo alto de los muros ni en lo profundo de los fosos».

José de Cadalso. *Cartas Marruecas*.

INTRODUCCIÓN

Contexto histórico-arqueológico

Dentro del término municipal de Mora de Toledo, en una estribación de los Montes de Toledo en dirección este de dicha localidad, se encuentra el denominado cerro de los Castillos de Mora (Fig. 1). Los vestigios más antiguos de la zona corresponden a las pinturas rupestres del cercano cerro del Morejón y a fragmentos cerámicos de un poblado de la Edad del Bronce que ocuparía la cumbre y la ladera oriental (Retuerce e Iglesias, 2005: 296). Sin embargo, no es la época protohistórica objeto de este estudio, sino los restos arquitectónicos de los castillos medievales asentados en el lugar del antiguo poblado.

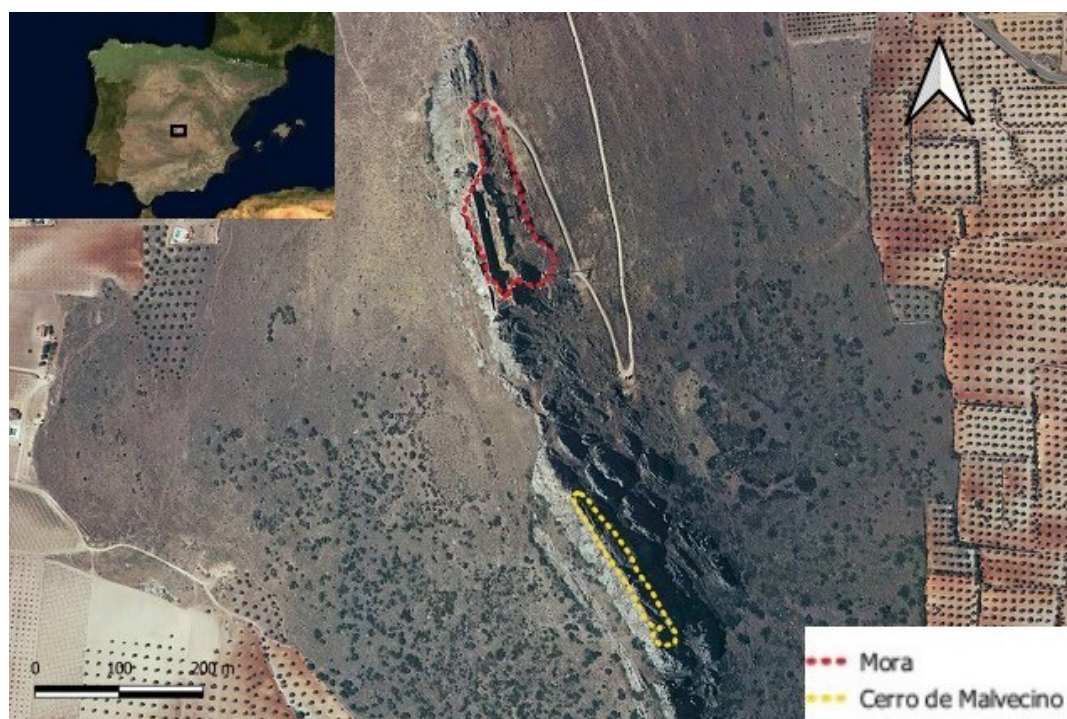


Figura 1. Ubicación de la zona de estudio (UTM 30N). Fuente: PNOA_ANUAL_2012_OF_ETRS89_HU30-h50_0658.

En el lado más septentrional encontramos el castillo de Mora la Vieja¹, un baluarte roquero de planta irregular, alargada y estrecha para adaptarse a la cima del cerro, siendo totalmente inexpugnable desde su cara oeste debido al barranco que lo bordea. A tan solo 30 km al sur de Toledo, se erigía como un punto de avanzada clave respecto a la protección no solo de la ciudad, sino también de la vía² de la que hablaba Ibn Hawqal en su *Kitāb Ṣūrat al-‘Ard*, que pasaba por Calatrava y la enlazaba con Córdoba³. De fundación andalusí, las primeras men-

¹ 30S 4392691 437332. Altura: 946 m. Este trabajo emplea el sistema de coordenadas geográficas UTM con unidades de medida métricas acorde al datum ETRS89 vigente en la cartografía internacional. Respecto a las fuentes primarias, se usará el símbolo § para indicar las traducciones.

² En este aspecto, F. Franco se decanta por la preferencia semántica «espacios viales» impulsada por *L'École des Annales*. Este término aúna todos los elementos relacionados a una vía, como caminos secundarios, paradores, puentes, vados, etc. interrelacionados por el denominador común de la vialidad de un espacio concreto, y se comprende mejor, de este modo, la evolución funcional histórica de un área espacial (Franco, 2005: 41-42). En esta misma línea, conviene recordar la diferenciación de I. Grau entre las vías como itinerarios intencionados y planificados por las autoridades gestoras y los caminos como rutas formadas a causa de la acción repetida y continuada por cierto lugar (Grau, 2011: 371).

³ «Se emplea cuatro días de Córdoba a Caracuel [...]. En una etapa se va de Caracuel a Calatrava [...]. Una etapa hay de Calatrava

ciones a este enclave las realiza Ibn Ḥayyān en el quinto volumen de su *Muqtabis*, cuando narra la rendición de los siempre insurrectos toledanos que lo defendían ante ‘Abd al-Raḥmān III an-Nāṣir en el año 931, para después colocar una guarnición allí que asegurase el correcto funcionamiento de las comunicaciones⁴.

La crónica del obispo ovetense Pelayo⁵ y los escritos del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada⁶ hacen coincidir la conquista castellano-leonesa de Mora la Vieja con la toma de Toledo por parte de Alfonso VI en 1085. Ningún altercado significativo acaecería a lo largo de los años posteriores, en los que se la incluye en la apócrifa división de Wamba como límite de la antigua sede episcopal de *Arcabica*⁷ (Vázquez de Parga, 1943: 100), hasta 1139. Los acontecimientos que siguen a esa fecha están relatados con minucioso detalle en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Según esta, en pleno contexto del asedio castellano-leonés del castillo de Oreja, los almorávides⁸ planean desviar su atención atacando el castillo de Mora la Vieja y acaban por conquistarlo. No obstante, Oreja cae aquel mismo año, y dada la seria amenaza que suponía el castillo en poder enemigo hacia la ciudad de Toledo, como base de operaciones desde donde rapiñar y hostigar los alrededores, el rey Alfonso VII pone muchísimo empeño en retomarlos. Es por eso que ordena construir un castillo padrastró, al que se le otorga el nombre de Peña Negra⁹ o “Peña Cristiana”, al parecer, en la parte sur del cerro, en una cota más alta llamada cerro de Malvecino¹⁰. La estrategia dio sus frutos, porque en los Anales Toledanos viene recogida la caída de Mora en 1144¹¹ (Flórez, *España Sagrada*: 390).

En el resto de fuentes escritas relativas, nos topamos con la concesión en 1150 a Rodrigo Muñiz «de illa villa que vocatur Moura la Vela cum omnibus suis terminis et pertinenciis sicut fuit in tempore sarracenorum» (Martín, 1974: 184-185, doc. 14) que reaparece en el otorgamiento a Rodrigo Rodríguez del castillo de Consuegra al año siguiente¹² (Ayala Martínez, 1995: 217-218, doc. 64); el documento de donación del *castrum Maura* a los “*fratres* de Cáceres” en 1171¹³ (Martín, 1974: 217, doc. 45) en consecuencia de los estragos de la campaña almohade de Albalat dirigida a Toledo¹⁴ (Flórez, *España Sagrada*: 392); la bula papal de confirmación

a Malagón [...]. Una etapa de allí a Yébenes [...]. Una etapa de Yébenes a Toledo, gran ciudad famosa y célebre» (Ibn Hawqal, *Configuración del mundo*: § 69). La misma ruta emprendió en el viaje de ida la embajada navarra enviada desde Pamplona a Sevilla en 1362 (Carrasco Pérez y Villegas Díaz, 1981: 125-126).

⁴ «De camino paró an-Nāṣir en Algodor y estuvo cerca de la fortaleza de Mora, que los toledanos usaban contra los musulmanes y como refugio de prevaricadores, poniéndola a las órdenes del grandísimo criminal Muṭarrif b. ‘Abdarrahman b. Ḥabīb, an-Nāṣir mandó a éste quien le amonestara y asustara, ordenándole salir y entregar la fortaleza, cosa que por necesidad se apresuró a hacer, al no haber modo de resistir, bajando a pedir el amán, [...] y, asegurada la fortaleza, salió de allí con sus nutridos ejércitos y firme empeño, sin más distracción, ocupando los más altos baluartes, tomando las puertas y apoderándose del llano para saquear las cosechas, obligando a los toledanos a encerrarse en su ciudad» (Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*: 188 § 213).

Más tarde, ya en el siglo XIII, Yāqūt cita el castillo de «Mūra» dependiente de Toledo y prosigue señalando a un personaje portador de la *nisba* al-Mūrī, pero al especificar que era proveniente de Calatayud hemos de pensar que su *nisba* más bien se refiera a Mora de Rubielos y no a la Mora de Toledo (‘Abd al-Karīm, 1974: 371 § 293).

⁵ «Cepit Tholetum, Talauera, [...] Mora» (Pelayo, *Crónica del Obispo Don Pelayo*: 81).

⁶ «Vencida por la falta de alimento se entregó a su invitado enemigo. Aplaudan a éste Medinaceli, Talavera, [...] Mora, [...] entre júbilo canten siempre a su vencedor: Alfonso, que tus triunfos resuenen sobre las estrellas» (Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*: § 248). Sería pertinente aclarar que, aunque el orden de los episodios cronológicos citados por Pelayo de Oviedo y Rodrigo Jiménez de Rada sí es como se indica, no ocurre lo mismo con el orden cronológico de las fuentes mencionadas, que son posteriores.

⁷ «Arcabica teneat de Alcont usque ad Obuiam de Mora usque Lustram» (Vázquez de Parga, 1943: 100).

⁸ Aunque en al-Andalus el poder político fuese almorávide, en la *Chronica Adefonsi Imperatoris* se nota claramente una distinción étnica de tintes bíblicos entre andalusíes (agarenos) y norteafricanos (moabitas), con una connotación positiva para los primeros y negativa para los segundos (Barkai, 2007: 135-138; Gilotte, 2020: 180). Esta disimilitud es denotada en la misiva cargada de reproches andalusíes contra los almorávides a causa de la derrota en la batalla de Cullera en 1129: «Es hora de que os ampliemos los castigos o, si no, que os cubráis el rostro con el velo y que os devolvamos a vuestro desierto y limpiemos la Península de vuestra suciedad» (al-Marrākuṣī, *Kitāb al-Mu’jib*: 127 § 134).

⁹ «Imperator vero, audiens quod capta esset Mora, abiit illuc et fabricavit contra faciem Morae aliud castellum quod dicitur Penna Nigra, melius et fortius, et munivit illum militibus et peditibus multum bellicosus et sumptibus» (Anónimo, *Chronica Adefonsi Imperatoris*: 111 [143]). Más adelante también se le denomina Peña Cristiana: «in oppido quod dicitur Penna Nigra, cognomento Petra Christiana» (Anónimo, *Chronica Adefonsi Imperatoris*: 137 [176]). Los comentarios a “Peña Cristiana” no son sino una simplificación imprecisa de lo que podría ser una traducción más refinada, ya que se está traduciendo “*Petra*” por “Peña” y no por “Piedra”. Por más que próximas, el hecho de que se denomine al sitio como “Piedra” podría estar aludiendo a la impresión producida por la fortificación en la mente de los contemporáneos, más por la edificación pétrea que por la ubicación en altura escogida para la fortificación.

¹⁰ UTM 30S 4392463 437424. Altura: 965 m.

¹¹ «Fue presa Mora en el mes de Abril, Era MCLXXXII» (Flórez, *España Sagrada*: 390). Resulta menester apreciar de nuevo la cronología más tardía de esta fuente, subrayando la magnitud del evento, que fue considerado de interés en obras subsiguientes.

¹² «Facio cartam don[acion]is de castellum meum vocatur Consogra, et dono illut tibi cum omnibus terminis, scilicet, [...] per Mora la Vieja et per viam que vadit de Toletum ad Calatrava» (Ayala Martínez, 1995: 217-218, doc. 64).

¹³ «Dono et concedo Deo et universis fratribus de Castes, [...] pro salute eciam anime mee, castrum quod Maura vocatur in Toletum termino situm» (Martín, 1974: 217, doc. 45).

¹⁴ «Corrieron los Moros el anno dalbalat día de Santa Maria Magdalena en día Jueves, Era MCCIX» (Flórez, *España Sagrada*: 392).

de la Orden de Santiago en 1175 en la que se distinguen una *Mora* y otra *Mora Veia*¹⁵ (Martín, 1974: 250, doc. 73); y el manuscrito de Alfonso VIII y Leonor Plantagenêt de entrega del *castellum Pitra Nigra* a los *freires santiaguistas* en 1180¹⁶ (Martín, 1974: 297, doc. 113). Advirtiendo el carácter diminutivo de *castellum* respecto a *castrum*¹⁷, o su indiferente alternancia sinonímica ocasional, resulta extraño no distinguir ningún calificativo en el escrito del papa Alejandro III al mencionar las dos Moras, más cuando cada una es puntualizada «cum suis pertinentiis» (Martín, 1974: 250, doc. 73), por lo que se posicionan como entidades separadas e independientes la una de la otra.

Estado de la cuestión. Planteamiento de los objetivos

El objetivo de este estudio se funda en el planteamiento de un análisis de la relación habida entre un castillo sitiador, Peña Negra, y otro sitiado, Mora, ligada a una problemática que no es ni mucho menos inédita: nace de la búsqueda histórica del castillo sitiador de nuestro caso particular. A tal efecto, el conde de Cedillo se acogió a una metodología de investigación centrada en exclusiva en las fuentes históricas para elaborar sus hipótesis obsoletas que identificaban el castillo atacante de Peña Negra en el actual emplazamiento del de Mora la Vieja (López de Ayala-Álvarez de Toledo, 1959: 187-189). Posteriormente, M. Retuerce y P. Iglesias mejoraron la estrategia de trabajo. Amparados por el «Plan de actuaciones en las fortificaciones de Mora», examinaron los restos del cerro de Malvecino que el conde de Cedillo había obviado y lo consideraron el castillo levantado por Alfonso VII (Retuerce e Iglesias, 2005). En 2016 y 2017 se realizaron trabajos arqueológicos de documentación y análisis estratigráfico de los paramentos preservados en el marco del proyecto «Prospección, identificación y documentación arqueológica de las estructuras arquitectónicas del cerro de Malvecino», cuyos resultados se presentaron en el VII Congreso de Arqueología Medieval, celebrado en Sigüenza en marzo de 2023 (Moreno Martín y Moreno Rodríguez-Isla, 2023).

En el estado actual de la cuestión, por tanto, partimos de la hipótesis nula¹⁸ en la cual el cerro de Malvecino alberga el castillo padrastro de Peña Negra; no solo por motivos toponímicos patentes, sino también por la lógica de su situación en mayor altura. Sin embargo, surgen contingencias adversas amén de las exageraciones de las fuentes escritas que lo tildan de un castillo «*melius et fortius*» (Anónimo, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, 111 [143]), ya que a pesar de su mejorada composición de aparejo toledano (Figs. 2-5) respecto a otros padrastrós, los restos arquitectónicos no dan indicios de ninguna superioridad cualitativa. También conocemos la orden dictada por Fernando III en 1224 de destruir «*illas turres de Rupe nigra in colle de Mora*» (González, 1983: 233, doc. 192; Palacios Ontalva, 2005: 398) por temor a sus capacidades ofensivas si un adversario lograra hacerse con él¹⁹. Pues bien, las ruinas del cerro de Malvecino no muestran indicios de que su derrumbamiento se deba a una acción antrópica (Palacios Ontalva, 2006: 42), y llama la atención que sus puntos mejor fortificados se sitúen de cara al sur en lugar de encarar la fortaleza a tomar (Moreno Martín y Moreno Rodríguez-Isla, 2023).

¹⁵ «In quibus hec propriis duximus exprimenda vocabulis: [...] Mora cum suis pertinentiis, Mora Veia cum suis pertinentiis» (Martín, 1974: 250, doc. 73).

¹⁶ «Dono itaque vobis et concedo castellum de Petra Nigra quod dicitur Petra Nigra cum ingressibus et egressibus, cum terminis et frontariis et cum omnibus directuris et pertinentiis» (Martín, 1974: 297, doc. 113).

¹⁷ Las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla dan cuenta de ello: «castrum [...] cuius numerus castra, diminutivum castellum est» (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*: 228, lib. XV [2:13]). Esto podría demostrar que la *Chronica Adefonsi Imperatoris* exageraba sobremanera cuando tildaba el castillo de Peña Negra como «*melius et fortius*», aunque cabe cerciorarse de la presencia del apelativo *castellum* concerniente a Mora la Vieja y a Peña Negra («*castellum quod dicitur Mora*»; «*contra faciem Morae aliud castellum quod dicitur Penna Nigra*»), lo cual, aparte de aducir sinonimia durante los siglos plenomedievales, imparte algo más de ecuanimidad edilicia entre las dos construcciones y choca con las calificaciones de tiempos ulteriores (Anónimo, *Chronica Adefonsi Imperatoris*: 110-111 [141-143]). Véase el capítulo referente a la terminología documental castrense en las fuentes leonesas en el transcurso de los siglos IX y XII dentro del libro de D. Justo Sánchez (2025: 80-85).

¹⁸ Una hipótesis nula podría definirse como una formulación sujeta a una premisa imparcial planteada de cara a determinar si los resultados de una investigación son estadísticamente significativos, sirviendo de punto de partida a refutar un argumento o declararlo como totalmente verdadero. Es decir, en nuestro caso se podría estar hablando de cómo existen más factores a favor de una ubicación que de otra.

¹⁹ «... mando uobis domno Garsie Gonzalui de Candamio, instanti magistro milicie Sancti Iacobi et toti eiusdem Ordinis fratrum conuentui, quod diruatis funditis illas turres de Rupe Nigra in colle de Mora. Et ego concedo quod mandauit illas diruere, considerans dampnum quod inde opido de Mora posset euenire istud precepi fieri» (González 1983: 233, doc. 192).



Figura 2. Aparejo toledano en el extremo norte del cerro de Malvecino. Fotografía: Asier Sánchez Jiménez.



Figura 3. Estructuras paramentales en el cerro de Malvecino. Fotografía: Asier Sánchez Jiménez.



Figura 4. Atalaya en el extremo sur del cerro de Malvecino. Fotografía: Francisco Javier Moreno Martín.



Figura 5. Atalaya del cerro de Malvecino desde el extremo norte. Fotografía: Asier Sánchez Jiménez.

Con todo esto, J. González partía de una hipótesis alternativa en la que colocaba el padrastro de Peña Negra más lejos, a media legua de distancia en dirección este y resguardado por los farallones rocosos del denominado cerro del Buey²⁰, cerca del camino hacia Uclés (González, 1975, vol. I: 146) (Fig. 6). Pese a su convencimiento, González no llegó a justificarla, y su teoría carece de una sustentación sólida a falta de evidencias refrenadas de peso, como lecturas de paramentos, prospecciones, etc. Su justificación reside en una estructura, quizás perteneciente a una torre, que funciona como vértice geodésico (Figs. 7 y 8).

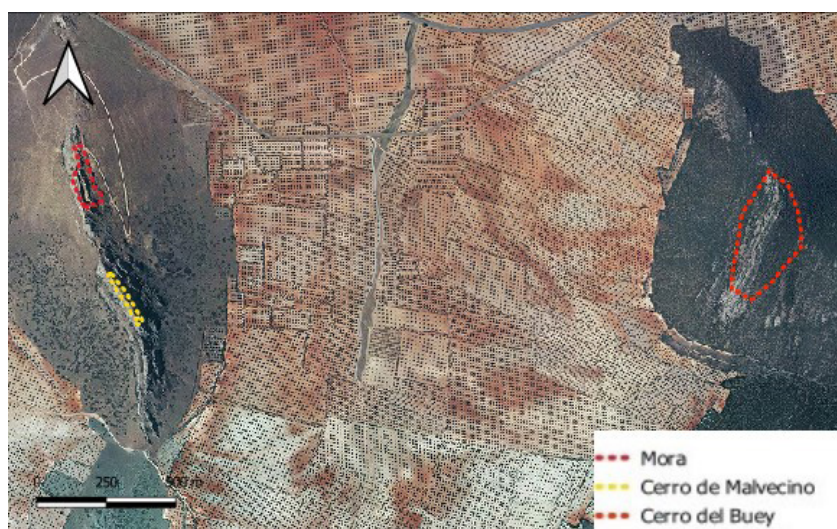


Figura 6. Ortofoto con ubicación de los puntos fortificados. Fuente: PNOA_ANUAL_2012_OF_ETRS89_HU30-h50_0658.

²⁰ 30S 4392631 439808. Altura: 966 m.



Figura 7. Estructura en el cerro del Buey. Fotografía: Francisco Javier Moreno Martín.

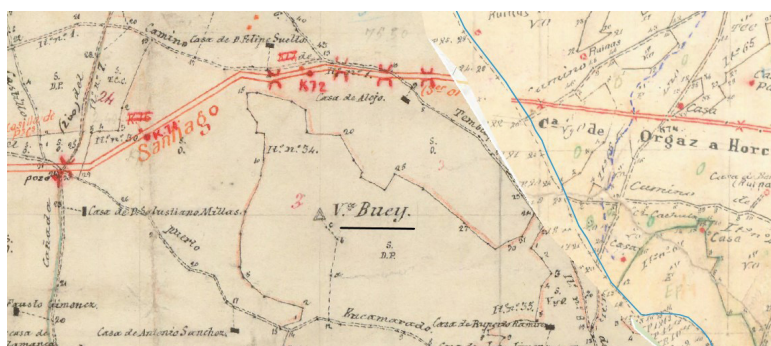


Figura 8. Cartografía con situación del vértice del cerro del Buey. Año 1882. Fuente: Iberpix (ign.es), consultado el 15/03/2024.

En consecuencia, aunque sería deseable implementar más vías de trabajo en el cerro del Buey, por el momento resulta sugerente nuestro propósito: acometer una combinación interdisciplinar de la información histórica existente con una exploración espacial de acercamiento a su funcionalidad en relación con el cerro de Malvecino valiéndonos de la versión 3.34.3 de QGIS. Si bien los estudios prehistóricos, máxime los tocantes al Paleolítico, han eclipsado sobremedera a los medievales en lo que respecta a la aplicación de los SIG (Zamora Merchán y Baena Preysler, 2010: 55), en fechas recientes M. Ramírez Galán y R. Montalvo Laguna han llevado a cabo un planteamiento tocante sobre el desarrollo del asedio de Alcalá la Vieja en 1118 (Ramírez Galán y Montalvo Laguna, 2019) y una metodología parecida a la nuestra que nos sirve de modelo.

DESARROLLO

Alcance armamentístico

En aras de comprobar el alcance y efectividad de las armas de guerra, se ha procedido a la creación de *buffers* de distancia. Es obvio que la lejanía del cerro del Buey lo inhabilita neurobalísticamente, razón por la cual solo se han acometido los *buffers* desde el cerro de Malvecino.

Empezando por la artillería, las fuentes primarias medievales suelen adolecer de precisión terminológica al respecto a causa de un desconocimiento en cuestiones bélicas por parte de los clérigos que las compusieron, lo cual les condujo a omitir tecnicismos y valerse de términos más genéricos (Bennett *et alii*, 2005: 196; Bachrach y Bachrach, 2017: 237). La exigüidad documental de una tipología tormentaria en las fuentes latinas nos mueve a pensar en una mangana, una suerte de catapultilla ligera muy común en las guerras de asedio medievales tanto por atacantes como por defensores y

activada por un sistema de palanca de tracción humana²¹, tal y como se desprende de la narración de *La Chanson de la Croisade Albigeoise*²² o del relieve conservado en la basílica de Saint-Nazaire de Carcassonne (Fig. 9).



Figura 9. Relieve de una mangana conservado en la basílica de Saint-Nazaire de Carcassonne. Fuente: *Reliefdarstellung der Belagerung von Carcassonne durch Simon de Montfort (um 1160-1218) im Jahre 1209* (meisterdrucke.com), consultado el 23/03/2024.

En Oriente, durante el sitio a la ciudad de Manzikert en 1054, cuenta la crónica de Mateo de Edessa cómo el sultán selyuqí Toghrıl Beg Muḥammad recurre a una gigantesca catapulta²³ a la que la crónica de Aristakēs da el nombre de *baban*, y detalla que requeriría hasta 400 hombres que tirasen de las cuerdas de lanzamiento²⁴, suma que excede con creces nuestros presupuestos reconstructivos²⁵. Sin llegar a una cifra tan desmesurada, D. Español-Solana maneja más bien una cantidad variable de entre 100 y 200 hombres, cuya fuerza coordinada desplazaría un bolaño, a lo sumo, a 250 m (Español-Solana, 2024: 194).

En Occidente, *La Philippide* relata el asedio del castillo de Boves en 1185 a manos de Felipe II de Francia disponiendo de unas manganas que necesitarían de más de cuatro hombres que operasen con ellas²⁶. La controversia a la que está sujeta esta información dada por Guillermo el Bretón a propósito del peso de las rocas (Finó, 1972: 35-36), nos impele a manejarnos mejor con el producto de las reconstrucciones de una mangana acometidas

²¹ Para detalles más pormenorizados de su funcionamiento, consúltese la obra de aṭ-Ṭartūsī en Cahen, 1947-1948: § 141-143 [VII]; o Chevedden *et alii*, 2000: 437.

²² «Les gens de la cité, l'oeil vif, le geste alerte, postent leurs trébuchets, font amener des rocs, les placent dans les frondes et lâchent les cordages» (Guillermo de Tudela y Anónimo, *La chanson de la croisade albigeoise*: § 479 [35: 204]). La palabra *trébuchet* sería general, mientras que mangana o *mangel* quizás también, pero dentro del ámbito de los *trébuchets* de tracción (Chevedden, 1996: 69-70).

²³ «When the sultan saw this, he was deeply offended and so sent to Baghesh and had brought to him the catapult which the emperor Basil had constructed [...]. When this frightful catapult was set up, all the inhabitants of the town trembled» (*Mateo de Edessa, Armenia and the crusades*: § 87).

²⁴ «Then [the Saljuqs] readied another military device which they themselves called baban, a very frightful thing, which, it was said, required four hundred attendants to pull [back] ropes» (Aristakēs, *Aristakes Lastivertc'i's history*: 91 § 103).

²⁵ El trabuquete de contrapeso es la máquina de artillería pesada más parecida que podemos encontrar en nuestro ámbito, pero el tránsito de la tracción al contrapeso no se daría hasta finales del siglo XII y principios del XIII (Español-Solana, 2024: 193). La introducción del trabuquete en la península Ibérica es posible que pueda corresponderse con las catapultas que menciona al-Himyarī en el asedio almohade del castillo de Salvatierra en 1211: «empleó toda su fuerza contra la fortaleza de Salvatierra, colocó frente a ella catapultas en batería y la bombardeó con enormes piedras» (al-Himyarī, *Kitāb ar-rawd al-mi'tar*: § 224).

²⁶ «Machina confestim vario fabricata paratu surgit, et innumeris irritat jactibus arcem. Nunc mangonellus, Turcorum more, minora saxa rotat; nunc vero minax petraria verso vi juvenum multa procliviter axe rotatur retrogrado, tractis ad terram funibus acta, damnificos funda fundit majore molares incircumtusos et magni ponderis, ut vix tollatur manibus vis quatuor unus eorum» (Guillermo el Bretón, *Oeuvres de Rigord et de Guillaume le Breton*, vol. II: 54 [350]). Para una traducción francesa de este pasaje, léase Guillermo el Bretón, *La Philippide*: § 53.

por W. T. S. Tarver. En resumidas cuentas, el mejor registro de sus simulaciones demostró que un grupo de 14 personas era capaz de lanzar un proyectil de 3 kg a 145 m (Tarver, 1995: 162) (Fig. 10), algo muy aproximado a los números de at-Tartūs²⁷ (Cahen, 1947-1948: § 141 [VII]). El alcance podría aumentarse si una persona se colgaba de la honda y flexionaba el brazo de la mangana (Chevedden *et alii*, 1995: 68) como en la ilustración del asedio del emperador Enrique VI contra Nápoles en 1191 que se enseña en el *Liber ad honorem Augusti* (Fig. 11).

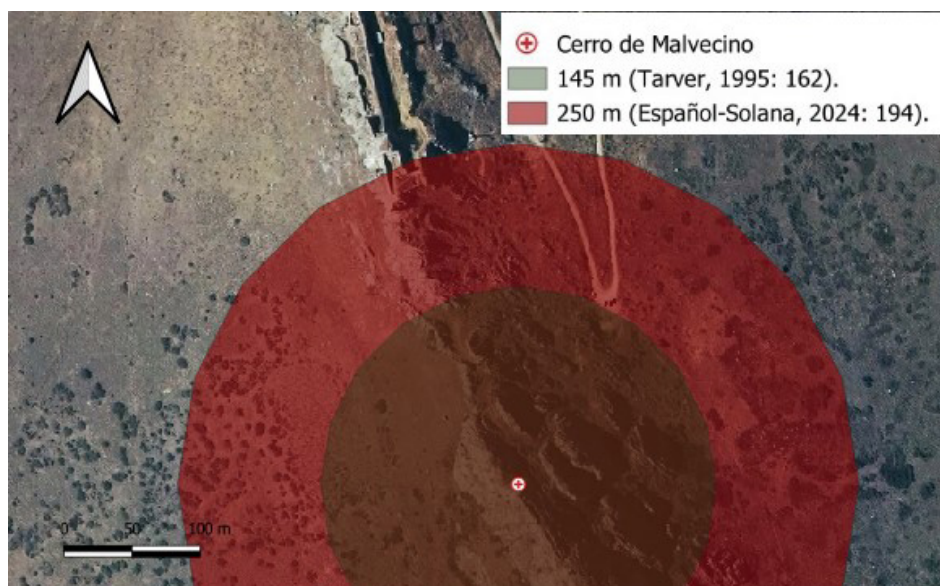


Figura 10. Buffers de distancia desde el cerro de Malvecino. Fuente: PNOA_ANUAL_2012_OF_ETRS89_HU30-h50_0658.

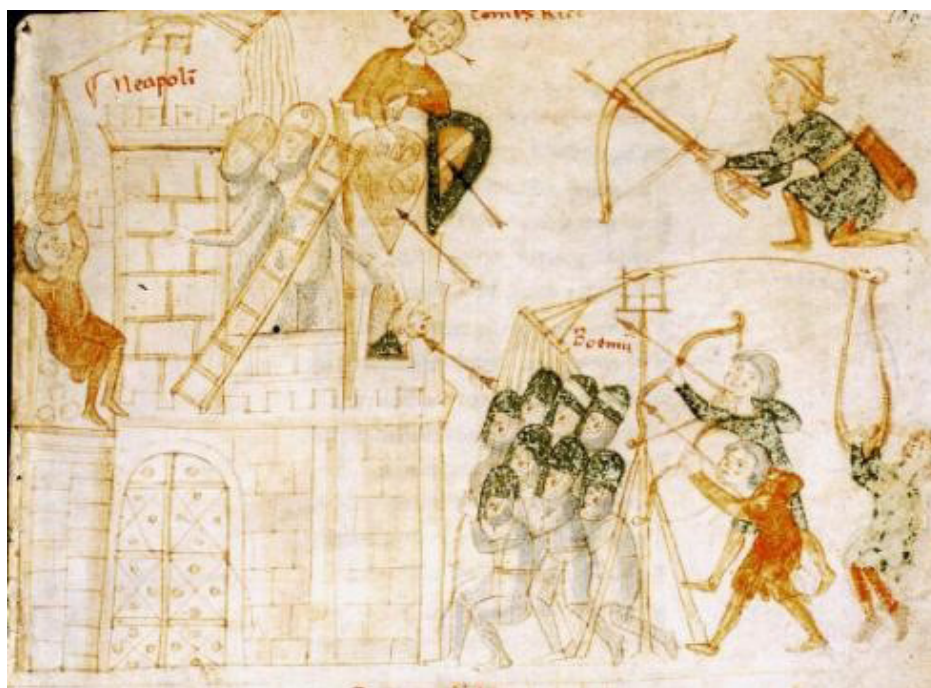


Figura 11. Las tropas de Enrique VI asediando Nápoles en 1191, según el *Liber ad honorem Augusti*. MS 120, fol. 109r, Burgerbibliothek, Berna. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_VI_del_Sacro_Imperio_Romano_Germ%C3%A1nico, consultado el 09/05/2022.

²⁷ «La plus grande distance qu'atteigne la pierre est de soixante brasses» (Cahen, 1947-1948: § 141 [VII]). Tomando las equivalencias de J. Vallvé Bermejo, una braza, o *bā'*, vale 2,2987 m (Vallvé Bermejo, 1976: 347), lo que da en total una cifra redondeada de 138 m recorridos.

Igualmente, un vistazo a las posiciones de los asediados en la representación del *Liber ad Honorem Augusti* nos insinúa valorar un rango de operación idéntico para una *ballista*²⁸ y las demás armas de mano a largo alcance²⁹ (Tarver, 1995: 163; Keeley *et alii*, 2007: 73-74), en especial la ballesta, que debido a su popularización desde el siglo XI a causa de su fácil manejo y escasa preparación requerida al tirador, recibe asimismo un reflejo a nivel arqueológico en yacimientos como Madinat Albalat, donde se encuentran con asiduidad dardos y nueces de ballesta hechas de materia dura animal, coincidentes con el estadio temporal que nos atañe (Gilotte, 2020: 177-178, 182).

Rutas óptimas

Adivinar el rumbo de refuerzos enemigos y zonas por las que los oponentes burlasen la vigilancia que les reprimía viene a ser uno de los grandes interrogantes. Con el ánimo de encontrar soluciones coherentes, se ha llevado a cabo mediante *Least Cost Path* la restauración de un derrotero de abastecimiento de Mora en consideración a las pendientes a evitar.

Entre otras cosas, la *Chronica Adefonsi Imperatoris* cita el siguiente lugar donde los alcaldes Munio Alfonso y Martín Fernández salen de Peña Negra e interceptan, sin éxito, a un ejército enemigo procedente de Calatrava que pretendía avituallar Mora: «exierunt obviam Sarracenis et invenerunt acies paganorum paratas in Puteos de Algodor» (Anónimo, *Chronica Adefonsi Imperatoris*: 140 [180]). A sabiendas de que el arroyo de Prado Castillo, afluente del río Algodor, cruza la llanada que separa los cerros de los Castillos y del Buey, sería conveniente rastrear el nombrado paraje, seguramente no muy lejano, en el que se dio la batalla. En la ocasión en que las tropas enviadas por el emir ‘Alī ibn Yūsuf deciden atacar Toledo con ánimo de socorrer a sus compañeros sitiados en Oreja, marchan a través de la vía principal de Córdoba a Toledo y montan un campamento en los Pozos de Algodor³⁰. Dicho río fluye a oriente de esa pista y su trayectoria queda desmarcada, a excepción de su nacimiento en la laguna del Navajo³¹, al sur de la sierra de Yébenes y cerca de la localidad del mismo nombre, que se ha tomado como punto de salida (Fig. 12).

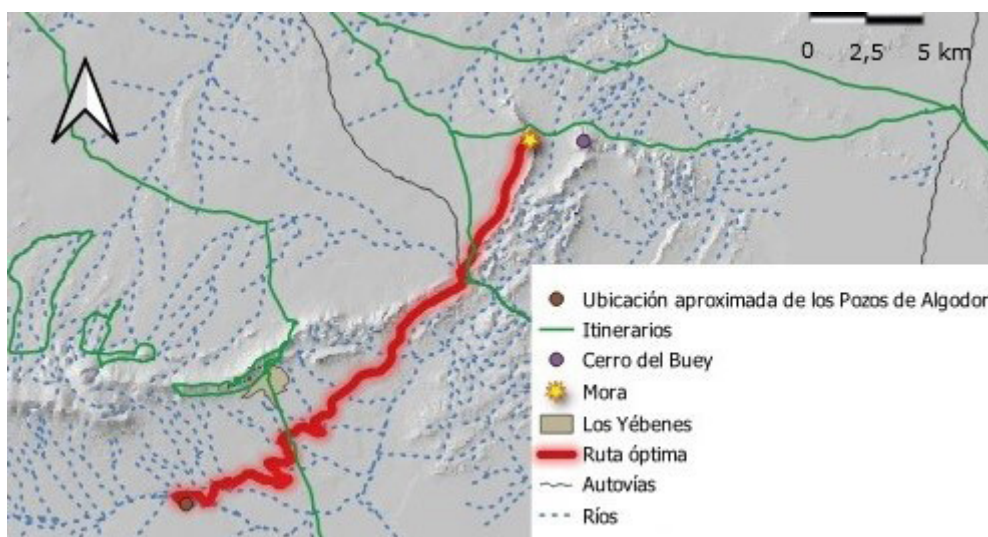


Figura 12. Ruta óptima hacia Mora. Fuente: MDT de elaboración propia.

Como vemos, el resultado de la ruta óptima coge un atajo oblicuo atravesando los Montes de Toledo sin tener en cuenta la multitud de arroyos y regatos estacionales que se encuentra de por medio porque el algoritmo solo ha tenido en cuenta las zonas de menor graduación altimétrica, así que hemos juzgado más oportuno

²⁸ La encontramos en el cerco de Bayona por Alfonso el Batallador: «... et fecit ballistas et machinas et multa ingenia et oppugnavit civitatem illam et non potuit capere eam» (Anónimo, *Chronica Adefonsi Imperatoris*: 41 [50]).

²⁹ No fue hasta el siglo XIV cuando se inventó la ballesta de acero, capaz de alcanzar los 400 m (Bachrach y Bachrach, 2017: 236).

³⁰ «Et moventes castra de Corduba, coeperunt venire per regiam viam quae ducit Toletum, et pervenerunt ad puteos de Algodor et ibi castramentati sunt» (Anónimo, *Chronica Adefonsi Imperatoris*: 115 [147]). Debía de ser un paradero recurrido, pues ya lo hemos visto citado en el *Muqtabis* (Ibn Hayyān, *Muqtabis*: 188 § 213).

³¹ El río Algodor parte del Cámbrico y entra después en contacto con el granito, el cual rompe y horada para formar a lo largo de su lecho profundas pozas que se encharcan en temporada estival (Jiménez de Gregorio, 2001: 22). En este sentido, no debemos desdeñar la posibilidad de que el paraje de los Pozos de Algodor pueda corresponder a algún otro punto indeterminado de formación de estas pozas a lo largo de su curso.

corregirla y enfilarla hacia Yébenes, ajustándose a las directrices de Ibn Ḥawqal, y desviarse más adelante al norte de la sierra hacia el destino marcado (Fig. 13).

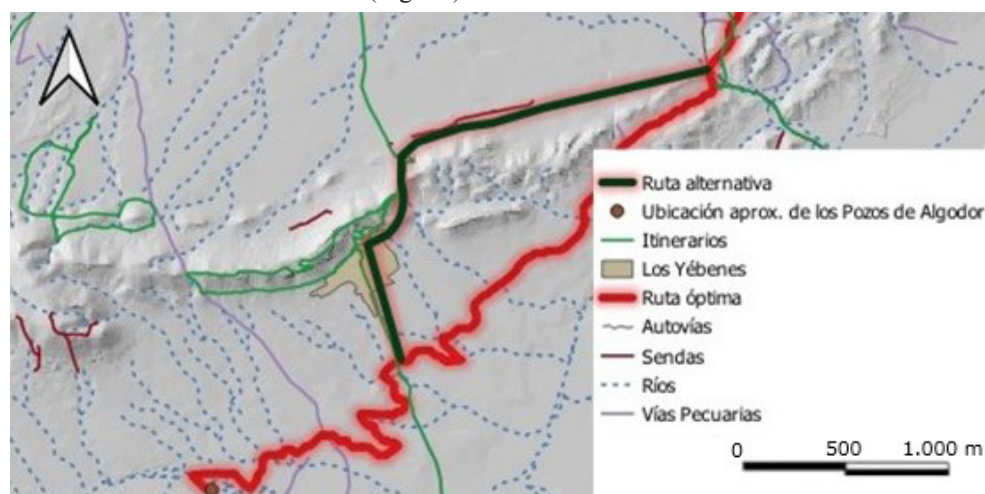


Figura 13. Desvío a través de Los Yébenes. Fuente: MDT de elaboración propia.

Así las cosas, reconocemos paralelamente una etimología toponímica árabe del cerro del Buey. Como ya apuntó F. Hernández, localizamos la correspondencia léxica árabe referida a los pequeños puertos de montaña en la palabra *buwayb*, diminutivo de *bāb*, que servía de sinónimo de otras acepciones árabes alusivas a puertos, como *burt* (Hernández, 1963: 362). Efectivamente, son dos los accesos naturales que atraviesan la sierra del Buey: por un lado, el puerto de la Sima, un collado por donde cruza un sendero que conecta con el camino del puerto Encaramado, a los pies del cerro de Malvecino (Hernández, 1963: 352-353); y, por otro lado, la vereda del puerto Encaramado, una vía pecuaria que bordea el cerro del Buey por su vertiente sur (Figs. 14 y 15). Este último sostiene, en cierta manera, el rumbo del itinerario en dirección a Consuegra que mantenía en contacto Toledo con las tierras del Alto Guadiana, en paralelo a la actual autopista CM-42 o autovía de los Viñedos. La concurrida vía Toledo-Córdoba le restaba atención, pero no por ello dejó de ser un camino profusamente circulado (González, 1975, vol. II: 396-397).



Figura 14. Pasos naturales de la sierra del Buey. Fuente: PNOA_ANUAL_2012_OF_ETRS89_HU30-h50_0658 y PNOA_ANUAL_2015_OF_ETRS89_HU30_h50_0686.



Figura 15. Cerro de Malvecino visto desde el collado que vertebra el cerro de los Castillos, con la sierra del Buey de fondo. Fotografía: Sergi Cebrián Sanahuja.

Visibilidad

En cuanto a la visibilidad, se ha utilizado la herramienta *viewshed* con la intención de establecer cuencas visuales binarias y la estatura de 1,62 m del observador evaluada en Alcalá la Vieja (Ramírez Galán y Montalvo Laguna, 2019: 258-259). Al igual que ellos, se han apostado dos observadores que engloben más terreno a avistar: uno en el ángulo norte y el otro mirando hacia el sur. En el cerro del Buey, en cambio, se ha apostado un único observador al que se le ha asignado una altura apriorística de 10 m considerando que estaría subido a la torre.

Antes de poner en ejecución el proceso, la disposición previa de fotografías del medio (Figs. 15 y 16) nos recuerda la crítica mentada por D. Wheatley y M. Gillings sobre la inclusión del fenómeno óptico en los SIG, cuando es posible acudir uno mismo al lugar de estudio y verificarlo de primera mano (Wheatley y Gillings, 2000: 2). Esta duda cuestiona la validez de los cálculos espaciales y discute los límites de un SIG para resolver este tipo de problemas, a lo que los dos autores responden distinguiendo las percepciones constituyentes de *views-from* o visibilidad proyectiva, y *views-to* o visibilidad reflectiva (Wheatley y Gillings, 2000: 7). Si bien encuentran dificultades a la hora de discernir una diferenciación explícita entre los dos tipos, no dudan de los provechos que se podrían sacar de sus implicaciones en casuísticas como la nuestra.



Figura 16. Castillo de Mora la Vieja visto desde el cerro del Buey. Fotografía: Francisco Javier Moreno Martín.

Tomando cualquiera de los dos puntos observadores, se aspira a un control del movimiento y la actividad alrededor de las inmediaciones de Mora la Vieja, algo que consideramos más aproximativo al concepto de *view-from*; no solamente el castillo como un punto fijo en su máxima noción material, que se puede observar tanto en el presente como en el pasado. A tal fin, si se plasman en un SIG estos criterios, su representación adopta la forma de la causalidad, y al concebirse la representación indisoluble del objeto entendido por cualquier amenaza o anomalía a percibir, se intuyen los efectos causados por la realidad representada (Schopenhauer, 1987: 27, cap. 5) (Figs. 17 y 18)³².



Figura 17. Cuenca de visibilidad desde el cerro de Malvecino. Fuente: MDT de elaboración propia.

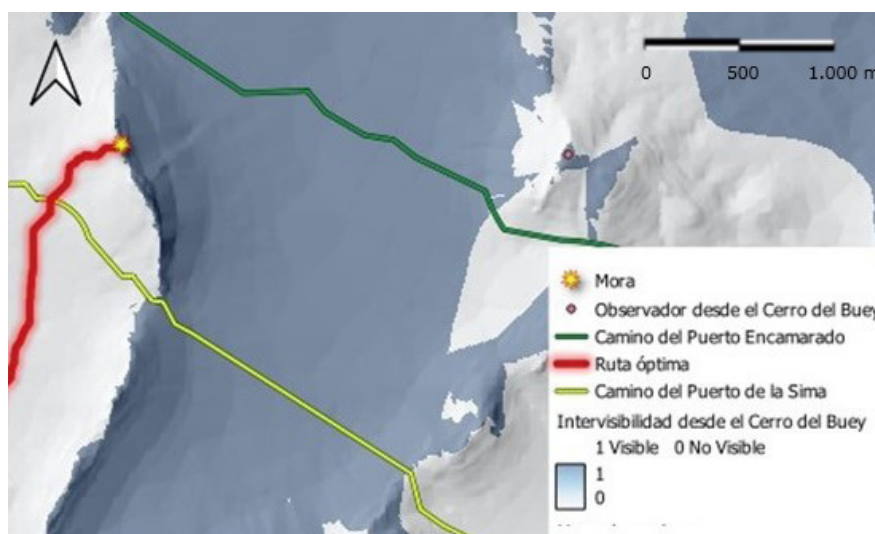


Figura 18. Cuenca de visibilidad desde el cerro del Buey. Fuente: MDT de elaboración propia.

DISCUSIÓN

En este punto, todo lo expuesto nos conduce a la siguiente formulación: ¿los resultados no serían los mismos desde cualquier otro punto colindante con una geografía similar a la del cerro del Buey? Por esta razón, la mejor manera de evaluar las aptitudes ofensivas de cada puesto es sometiéndolos a continuación a test de hipótesis nula a fin de validar la hipótesis respecto a cualquier otra posición aleatoria. Antes que nada, nos avenimos a los cuatro factores cruciales a considerar si se desea por parte de los atacantes que el cerco a una fortificación sea exitoso:

³² Es necesario hacer un apunte alusivo a algunas de las zonas inmediatas a las fortificaciones que aparecen como no visibles por limitaciones derivadas de la necesidad de elegir un único punto de observación para toda la fortificación. En verdad, obviamente eran bien controladas por estas.

cortar la entrada de suministros en el enclave enemigo, estar bien suministrado, la habilidad de los sitiados de lanzar ataques y procurar no ser atacados por posibles aliados de los defensores (Bachrach y Bachrach, 2017: 242).

Desde el cerro del Buey, una guarnición no tendría problemas de abastecimiento y quedaría posicionada de cara a la entrada al interior de Mora la Vieja; mas, a pesar de la propicia visibilidad, el recorrido que lo separa de su objetivo no solo está dividido por el arroyo de Prado Castillo, sino que impediría un ahogamiento absoluto básicamente porque la ruta traída a colación por Ibn Hawqal, que hacía un alto en Yébenes y enlazaba con Calatrava³³ (Ibn Hawqal, *Configuración del mundo*: § 69), principal ciudad andalusí suministradora de recursos, pasaba al oeste de Mora la Vieja y, por tanto, no quedaría cubierta, tal y como se demuestra en el análisis de visibilidad (Fig. 18). Los pasos naturales a través de la sierra del Buey, sin embargo, quedan a la vista y resultan coherentes de proteger desde el cerro homónimo, problema que puede resolverse apostando efectivos de caballería que recorran y guarden los caminos que se dirigen a Mora la Vieja por ese flanco, táctica seguida anteriormente por Guillermo el Conquistador cuando sitió Alençon en 1050, mandando erigir, además, hasta cuatro padrastrós para la ocasión³⁴.

Por lo que toca al cerro de Malvecino, en cambio, mantiene bajo control todos los requisitos poliorcéticos mencionados. A tenor del Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval, un padrastró puede definirse como un «punto dominante y a distancia de hostigamiento desde donde puede combatirse una plaza»³⁵ (Mora-Figueroa, 2006: 153). De este modo, el cerro de Malvecino se libra del hándicap del alejamiento, pero los parámetros de Tarver se quedan muy cortos, y los de Español-Solana llegan muy justos a las terrazas meridionales (Fig. 10). En comparación a Alcalá la Vieja, por ejemplo, las coyunturas observadas allí son traducidas en los hallazgos de bolaños de hasta 50 kg y extensiones amplias en los cerros agresores (Ramírez Galán y Montalvo Laguna, 2019: 252-253) que puedan dar cabida a una cuantía humana suficiente como para tratar con semejantes medidas, mientras que en el cerro de Malvecino, al contrario, el área ocupada no supera la hectárea. Por consiguiente, es de obligada necesidad que se den los componentes circunstanciales adecuados: la flexión del brazo de la mangana; una distancia acrecentada gracias a la superioridad altimétrica; la reducción del calibre³⁶ de los proyectiles de piedra, si es que las jaculatorias no se instalaban en el llano; y, principalmente, una buena compensación de tiro.

Debemos comprender que la eficacia expugnatoria de la mangana, un artilugio transportable³⁷ y maniobrable por operarios desde un punto de apoyo de fácil adecuación a la superficie de las torres³⁸ (Fig. 2), se basa en la intimidación. En este caso, no se busca derribar un muro, sino crear una impresión psicológica³⁹ (Suñé Arce, 2013: 117; Español-Solana, 2024: 194) incrementada por la mera presencia *per se* del padrastró⁴⁰.

³³ A mediados del siglo XII, a partir de Calatrava hasta Córdoba, las etapas pautadas por al-Idrīsī distaban de las indicadas por Ibn Hawqal dos centurias atrás, dando un rodeo por puntos fuertes de la *kūra* de *Fahs al-Ballūt* como *Gafiq* (Belalcázar), *Bitraws* (Pedroche) o el *ḥiṣn* de *Dār al-Baqar* (El Vacar), posiblemente debido a un incremento de bandillaje (Hernández, 1959: 4; Dubler, 1988: § 142). La embajada navarra de 1362 a Sevilla procedió del mismo modo (Carrasco Pérez y Villegas Díaz, 1981: 127).

³⁴ «His magis ad obsidendum accensus, castella circumponit quator. [...] Dux ipse primus ac praecipue terribilis imminebat. Aliquando perdius et pernox equitans, uel in aditis occultus, explorat si qui offendantur aut commeatum aduectantes, aut in legatione directi, aut pabulatoribus suis insidiantes» (Guillermo de Poitiers, *Gesta Guillelmi*: 24 [17]). Puede consultarse la traducción inglesa en la misma edición de la obra (Guillermo de Poitiers, *Gesta Guillelmi*: § 25 [17]).

³⁵ Diego de Valera aconsejaba a los Reyes Católicos acerca del provecho tormentario que podía derivarse de los padrastrós: «E muy cerca de allí esta un padrastró asaz, alto donde se deven poner las artillerías» (Alonso, 1986, vol. II: 1463). Otro ejemplo parecido a nuestro caso es el del padrastró que el arzobispo de Tréveris, Balduino de Luxemburgo, ordenó construir en 1331 contra el castillo de Eltz, separado por apenas 200 m y arrinconado en un meandro del río Elzbach, lo que facilitó su constreñimiento.

³⁶ *La Chanson de la Croisade Albigeoise* reconoce diferentes tipos de munición pétrea: «Les boulets, les carreaux et les quartiers de roc» (Guillermo de Tudela y Anónimo, *La Chanson de la Croisade Albigeoise*: § 467 [202]), suponemos que ordenados de mayor a menor dimensión. Aunque seguramente compartiesen compatibilidad, al-Ṭartūsī, por su parte, estima de sobra conocidos los *lu'ab*, manganas a menor escala que usasen exclusivamente calibres ligeros: «Ce sont des raccourcis de mangonneaux; ils sont petits; ils sont assez connus du public pour se dispenser de les décrire» (Cahen, 1947-1948: § 143 [VII]).

³⁷ «Ils doivent assembler mangonneaux et pierriers, les hisers sur des chars, les faire convoyer jusqu'au château de Termes [...]. Ses ordres sont précis : envoyer sans retard les machines de guerre [...]. "Il faut que les pierriers soient conduits sous escorte attentive et farouche, a-t-il dit, car sans eux, impossible de vaincre". Guillaume les fait donc traîner hors de la ville, fait charger les chariots sur les berges de l'Aude et le convoi s'ébranle» (Guillermo de Tudela y Anónimo, *La chanson de la croisade albigeoise*: § 103 [5:53]).

³⁸ En el cerro de Malvecino, el borde septentrional consiste en un espacio lo suficientemente amplio, flanqueado por dos torres cuadrangulares de menor tamaño a los lados, como para alojar en él al menos una mangana; mas, aun valorando algunos expertos que la artillería solo sería factible en espacios abiertos que solamente las torres podían otorgar (García Fitz, 2005: 250), se dan referencias escritas a catapultas en adarves: «un pierrier est à l'oeuvre. On vient de l'amener du moutier Saint-Sernin. Sur le chemin de ronde, à l'abri des créneaux, des femmes le manoeuvrent» (Guillermo de Tudela y Anónimo, *La chanson de la croisade albigeoise*: § 491 [35: 205]).

³⁹ O viceversa, los sitiados también inquirían a veces en métodos de amedrentar y rebajar la moral de los sitiadores. Así, en *La chanson de Bertrand du Guesclin* se cuenta cómo en el sitio del castillo de Valognes a manos del nombrado Condestable de Francia en 1364, los defensores limpiaban con un trapo blanco los destrozos causados por las catapultas de los atacantes a plena luz en señal de burla: «tous se mettaient alors à couvert, jusqu'à ce qu'elle fût chue; et quand la pierre atteignait la tour, ils allaient frotant les murs d'une serviette blanche, en faisant grande risée, de quoi Bertrand était fort courroucé» (Jean Cuvelier, *La vie du vaillant Bertrand du Guesclin*: 106).

⁴⁰ Don Juan Manuel era muy consciente del valor estremecedor de los padrastrós, haciéndolo constar en una de las fábulas de *El conde Lucanor*: «y aun creo que convendría a todos los que tienen fortalezas, si supiesen este ejemplo, porque no se espantarían sin razón

No obstante, su cualidad esencial no dejaría de consistir en la vigilancia. La meridional colocación del castillo de Peña Negra en el cerro de Malvecino respecto a Mora la Vieja comprende un vasto dominio visual y habilita intervenir en la detección y detención de ayudas llegadas en forma de víveres y soldados (Fig. 17). En definitiva, la inmovilización multidireccional de provisiones, el lanzamiento de los proyectiles de mangana y la ventajosa superioridad altimétrica, junto al dificultoso relieve pétreo, repelería toda tentativa hostil en contra, produciendo los ingredientes perfectos para un hostigamiento acuciante originario del cerro de Malvecino.

Bajo esta eventualidad, los restos del cerro del Buey se reducirían a un papel secundario de soporte logístico en caso de que fuesen coetáneos⁴¹. Empero, insta formularse, asimismo: ¿Y si son anteriores o posteriores al sitio? Podría reconocerse en origen como un espacio de «torre y cortijo», atalayas aisladas que ofreciesen protección puntual a la población (Pavón Maldonado, 1996: 42). Conviene traer a la memoria, primero, las líneas ya citadas aquí del *Muqtabis*, cuando an-Nāṣir ocupa «los más altos baluartes» circundantes (Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*: 188 § 213); y, segundo, el estado de aislamiento que Mora la Vieja vivía en manos de la Orden de Santiago, completamente rodeada en territorio del arzobispado de Toledo, y no sería extraño, en tales circunstancias, poseer un aproche adelantado hacia sus posesiones en dirección a Uclés, su sede principal⁴². Sea como fuere, en 1237 el cerro del Buey servía de mojón entre los términos de Mora y Bogas⁴³ (Ayala, 1995: 466, doc. 267), probable señal de que sus estructuras ya estuviesen en desuso, y en la segunda mitad del siglo XV ya solo se destaca Mora la Vieja como única fortaleza en pie de la encomienda (Porrás Arboledas, 1997: 243).

Por otra parte, la villa de Mora la Vieja nombrada en 1150 y 1151, que se hallaría en la ladera oriental del cerro de los Castillos, sería entregada a Rodrigo Muñiz con fines repobladores que a posteriori fracasarían a causa de la gestación de la actual población de Mora a poniente del cerro (Retuerce e Iglesias, 2005: 312), sin tener una datación exacta de tal suceso⁴⁴. Según Retuerce e Iglesias, el hecho de que en el documento de 1171 se mencione al *castrum Maura* en solitario podría inferir ya la relegación de la antigua villa o la pretensión de hacerlo (Retuerce e Iglesias, 2005: 312). Una vez disipada la amenaza almorávide, es sabido que la reorganización feudal tendió a abandonar los asentamientos en altura y crear unos nuevos en pos de los intereses señoriales en los cultivos de secano, adecuados al descender el hábitat al llano⁴⁵ (Martín Viso, 2000: 205), pero mirando la documentación santiaguista, en un momento dado del primer lustro de la década de 1170, el mismo Rodrigo Muñiz concede a la Orden de Santiago la mitad de sus posesiones al sur de la sierra «in termino Toleti», más cien ovejas⁴⁶ (Martín, 1974: 212, doc. 41). Es presumible, por tanto, que la villa de *Moura la Vela* pudiese formar parte del lote, siendo Mora el *castrum* donado por Alfonso VIII. Por ello, de lo que colegimos de la bula papal, sería lícito especular que una Mora incumbiese al *castrum* y la otra a la villa al acaparar la Orden ya las dos entidades en su totalidad a fecha de 1175. La ratificación de dichas heredades por Alfonso X, empero, produce nuevamente confusión y entraña que el *castrum* y la villa fuesen donados los dos por Alfonso VIII⁴⁷ (Aguado y Córdoba, *Bullarium*: 227), pero la imprecisión de la fecha, que claramente denota no haberse contemplado el contenido del diploma de 1171, y la integración del castillo de Peña Negra dentro del privilegio aun cuando habían pasado décadas desde su desmochamiento, le restan fiabilidad.

La contribución de otras áreas de la arqueología en la resolución integral de la serie de problemas espaciales aducidos supone un provechoso beneficio útil. El estudio de los aparejos consta como una cuestión en desarrollo (Moreno Martín y Moreno Rodríguez-Isla, 2023). En líneas generales, el ladrillo es un material de construcción asequible y con un cierto nivel de proliferación en el siglo XII al calor de la corriente del románico mudéjar (Daza Pardo, 2018: 3-4), y las prisas necesarias en la erección del castillo de Peña Negra hacen de

cuando les metiesen miedo con engaños, o con fosos, o con castillos de madera o con otras tales cosas que nunca las harían sino para espantar a los cercados» (Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*: 68).

⁴¹ Nótese la labor combinada con las fortificaciones situadas al oeste para controlar el área central del mapa, quedando el cuadrante sureste, sin aparente preocupación de ser vigilado, obstaculizado por la sierra del Buey (Fig. 18).

⁴² Paradigma de castillo con posiciones en vanguardia es el de Termes, cuyo puesto avanzado en la garganta de Termenès es tomado por Simón de Montfort en 1210: «Quand Simon de Montfort, fermement installé au pied du haut château de Termenès, apprend ce joli coup, son affection redouble pour Guillaume de Contres et ses compagnons d'armes» (Guillermo de Tudela y Anónimo, *La chanson de la croisade albigeoise*: § 105 [5:56]).

⁴³ «E lo de Mora que sea termino de Mora como parte con Bogas e pende en la Cabeça de Buey» (Ayala, 1995: 466, doc. 267).

⁴⁴ Retuerce e Iglesias sospechan su ubicación en el paraje no identificado del *Palumbar*, y su fecha de gestación en 1155 a raíz de un documento de donación (Retuerce e Iglesias, 2005: 310-311).

⁴⁵ La disminución del hábitat que residía en los *ḥuṣūn* ha sido constatada también, por citar dos ejemplos cercanos, en Uceda y en Alarilla, cuya función de este último acaba reduciéndose solo a gravar el comercio por el vado del Tajo que domina (Martín Viso, 2000: 206-209).

⁴⁶ «mando medietatem omnium rerum mearum de quantum habeo aquend sierra in termino Toleti ad illos frateres de Sancti Iacobi et centum oves» (Martín, 1974: 212, doc. 41).

⁴⁷ «Otro de como dió el Rey D. Alfonso el Castiello de Peña Negra è el Castiello de Mora con su Villa al Maestro Don Pedro Ferrandez por heredad. Era de Mill è CC.XVIII. años. XV. dias de Diziembre» (Aguado y Córdoba, *Bullarium*: 227).

la edificación latericia una solución arquitectónica ideal. Tampoco resulta descabellado pensar en esos restos como una obra posterior en el tiempo, después de perder sus funciones como padrastro de Mora en un momento de mayor tranquilidad en el que ejecutar la construcción con menos preocupación y más medios por los moradores de Mora la Vieja. De esta suerte, se abre una nueva problemática sobre el periodo de vida del castillo de Peña Negra. Restos de la estructura norte han sido datados a finales del siglo XII o principios del XIII (Moreno Martín y Moreno Rodríguez-Isla, 2023), y la convivencia de los tipos B o C (Fig. 2) y del A y A1 (Fig. 4) de la tipología de aparejo toledano propuesta por J. M. Rojas y J. R. Villa (1999: 584-585; Retuerce e Iglesias, 2005: 318) hace notables algunas reformas que debió experimentar.

CONCLUSIONES

En conclusión, el cotejo de los test de hipótesis nula es claro: el cerro de Malvecino se postula como localización del padrastro, por encima del ceñido alcance tormentario y de las malas condiciones de habitabilidad que no permitirían una ocupación demasiado prolongada en el tiempo (Moreno Martín y Moreno Rodríguez-Isla, 2023), en tanto que los restos del cerro del Buey lo convierten en los de una atalaya que prestase apoyo visual y funcionase en conjunto con los edificios del cerro de Malvecino durante el sitio y, tal vez, en tiempos posteriores. Al contrario de la mayoría de casos de las fortalezas fronterizas sin apenas capacidad de reacción directa ante incursiones enemigas (García Fitz, 2004: 233), ambos propugnáculos podrían impermeabilizar el enclave rival controlando los lados más proclives a recibir auxilio, minando así la moral contraria y demostrando o aparentando una superioridad bélica.

El reclamo «la excavación íntegra de la cresta del cerro ayudaría a fijar la cronología del yacimiento» (Moreno Martín y Moreno Rodríguez-Isla, 2023) resultaría coherente extenderlo también al cerro del Buey, no sin previamente haber emprendido los mismos trabajos preliminares que llevan desarrollándose en el cerro de Malvecino.

Agradecimientos: Mi agradecimiento a Sergi Cebrián y a Miguel Suau por el viaje al castillo de Mora la Vieja en octubre de 2019.

Declaración de contribución de autoría: Asier Sánchez Jiménez: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, redacción – borrador original.

FUENTES PRIMARIAS

- ‘Abd al-Karīm, G. (1974): «La España musulmana en la obra de Yāqūt (ss. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de Al-Andalus extraído del Mu‘yam al-buldān (diccionario de los países)». *Cuadernos de Historia del Islam*, 6: 1-354.
- Aguado y Córdoba, A. F. (1719): *Bullarium equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha per annorum seriem nonnullis donationum, & alijs interiectis scripturis*. Madrid, Sumptibus Eiusdem Ordinis.
- Anónimo (1950): *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Edición y estudio por L. Sánchez Belda. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Medievales.
- Aristakēs = Aristakēs Lastivertc’i (1985). *Aristakes Lastivertc’i’s history*. Traducción de R. Bedrosian. Nueva York, Sources of the Armenian Tradition.
- Ayala Martínez, C. de (ed. y comp.) (1995): *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*. Madrid, Editorial Complutense e Instituto Complutense de Estudios de la Orden de Malta.
- Cahen, C. (1947-1948): «Un traité d’Armurerie composé pour Saladin». *Bulletin d’études orientales*, t. XII: 128-164.
- Carrasco Pérez, J. y Villegas Díaz, L. R. (1981): «Nueva embajada de Navarra a Castilla en 1362. Las cuentas del viaje». *Historia. Instituciones. Documentos*, 8: 85-150.
- Cuvellier, J. (1885): *La vie du vaillant Bertrand du Guesclin d’après la chanson de geste du trouvère Cuvellier et la chronique en prose contemporaine*. Texto de E. Dufaix de la Jonchère; introducción y notas por M. L. Moland. París, Garnier Frères.
- Dubler, C. E. (1988): «Al-Andalus en la Geografía de al-Idrīsī». *Studi Magrebini*, 20: 113-151.
- Flórez, E. (1799): *España sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España. Tomo XXIII. Continuación de las memorias de la Santa Iglesia de Tuy. Y colección de los chronicones pequeños publicados, é inéditos, de la Historia de España*. Madrid, Oficina de la viuda é hijo de Marín (2ª ed.).
- González, J. (1983): *Reinado y diplomas de Fernando III*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, vol. II.

- Guillermo de Poitiers (1998): *The Gesta Guillelmi of William of Poitiers*. Texto bilingüe. Edición y traducción de R. H. C. Davis y M. Chibnall. Oxford, Clarendon Press.
- Guillermo de Tudela y Anónimo (1989): *La chanson de la croisade albigeoise*. Texto bilingüe. Prefacio de G. Duby; introducción de M. Zink; adaptación y traducción de H. Gougaud. París, Le Livre de Poche.
- Guillermo el Bretón (1825): *La Philippide, poème par Guillaume le Breton*. Introducción y notas de M. Guizot. Collection des mémoires relatifs à l'histoire de France, tomo X. París, J. -L. -J. Brière.
- Guillermo el Bretón (1885): *Oeuvres de Rigord et de Guillaume le Breton, historiens de Philippe-Auguste. Philippide de Guillaume le Breton*. Edición de H. F. Delaborde. París, Société de l'histoire de France, vol. II.
- al-Himyarī = Ibn 'Abd al-Mun'im al-Himyarī (1963). *Kitāb ar-rawd al-mi'tar*. Traducción de M.ª P. Maestro González. Valencia, Anubar.
- Ibn Hawqal = Muḥammad Abū al-Qāsim Ibn Hawqal (1971). *Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España)*. Traducción de M.ª J. Romani Suay. Valencia, Anubar.
- Ibn Ḥayyān = Abū Marwān Ḥayyān Ibn Jalaf Ibn Ḥayyān al-Qurtubī (1981): *Crónica del califa 'Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Traducción de M.ª J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza, Anubar.
- Isidoro de Sevilla, san (1982): *Etimologías*. Texto bilingüe. Edición y traducción de J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero. Libros XI-XX. Madrid, Editorial Católica, vol. II.
- Juan Manuel, don (1999): *El conde Lucanor*. Edición de P. Úcar Ventura. Barcelona, Casals (6ª ed.).
- Jiménez de Rada, R. (1989): *Historia de los hechos de España*. Traducción de J. Fernández Valverde. Madrid, Alianza.
- al-Marrākuṣī = 'Abd al-Wāḥid al-Marrākuṣī (1955): *Kitāb al-Mu'īb fī Taljīs Ajbār al-Magrib*. Edición y traducción de A. Huici Miranda. Tetuán, Editorial Marroquí.
- Martín, J. L. (1974): *Orígenes de la Orden militar de Santiago (1170-1195)*. Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mateo de Edessa (1993): *Armenia and the crusades. Tenth to twelfth centuries. The chronicle of Matthew of Edessa*. Traducción de A. E. Dostourian, Lanham – Nueva York – Londres, University Press of America.
- Pelayo (1924): *Crónica del Obispo Don Pelayo*. Edición de B. Sánchez Alonso. Madrid, Centro de Estudios Históricos.
- Vázquez de Parga, L. (1943): *La división de Wamba: contribución al estudio de la historia y geografía eclesiásticas de la Edad Media española*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto Jerónimo Zurita.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. (1986): *Diccionario medieval español: desde las Glosas Emilianenses y Silenses (S. X) hasta el siglo XV*. Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2 vols.
- Bachrach, B. S. y Bachrach, D. S. (2017): *Warfare in medieval Europe, c. 400-c. 1453*. Nueva York, Routledge.
- Barkai, R. (2007): *El enemigo en el espejo. Cristianos y musulmanes en la España medieval*. Traducción de M. Bar-Kochba y A. Komay. Madrid, Rialp (3ª ed.).
- Bennett, M.; Bradbury, J.; Devries, K.; Dickie, I. y Jestice, P. G. (2005): *Fighting techniques of the medieval world, A.D. 500-A.D. 1500. Equipment, combat skills and tactics*. Staplehurst, Spellmount.
- Chevedden, P. E. (1996): «The artillery of king James I the Conqueror», D. J. Kagay, P. Padilla y P. E. Chevedden (eds.), *Iberia and the Mediterranean world of the Middle Ages*. Leiden, Brill, vol. II: 47-112.
- Chevedden, P. E.; Eigenbrod, L.; Foley, V. y Soedel, W. (1995): «The trebuchet: recent reconstructions and computer simulations reveal the operating principles of the most powerful weapon of its time». *Scientific American*, 273.1: 66-71.
- Chevedden, P. E.; Shiller, Z.; Gilbert, S. R. y Kagay, D. J. (2000): «The traction trebuchet: a triumph of four civilizations». *Viator*, 31: 433-486.
- Daza Pardo, E. (2018): «Construir con ladrillo en la periferia de al-Ándalus hacia el año 1000. La actividad fronteriza califal y la “mamposería encintada cajeada”». *Arqueología de la Arquitectura*, 15: e077. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2018.021>.
- Español-Solana, D. (2024): *Armamento y caballería en la Plena Edad Media hispana (ss. XI – XIII)*. Madrid, La Ergástula.
- Finó, J. F. (1972): «Machines de jet médiévales». *Gladius*, 10: 25-43. <https://doi.org/10.3989/gladius.1972.161>.
- Franco Sánchez, F. (2005): «La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio». *Transportes, servicios y telecomunicaciones*, 9: 34-64.
- García Fitz, F. (2004): «Guerra y fortificaciones en la Plena Edad Media peninsular: una reflexión en torno a la existencia y funcionalidad bélica de los “sistemas defensivos”», F. Toro Ceballos y J. Rodríguez Molina (coords.), *Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a Don Juan Torres Fontes*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén: 223-242.
- García Fitz, F. (2005): «¿Machinis validas? Tipología y funcionalidad de las máquinas de asedio en el medievo hispano. Castilla-León, siglos XI al XIII», A. Ruibal Rodríguez (coord.), *Actas del III Congreso de castellología ibérica*. Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara: 219-254.
- Gilotte, S. (2020): «¿En la mano de Dios? La cuestión del poder en una aglomeración de la frontera almorávide: puntualizaciones arqueológicas desde Albalat (Cáceres)», A. García Porras y A. Fábregas García (eds.), *Poder y comunidades campesinas en el Islam occidental (siglos XII-XV)*. Granada, Universidad de Granada: 171-197.
- González, J. (1975): *Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2 vols.

- Grau, I. (2011): «Movimiento, circulación y caminos en el paisaje digital. La aplicación de los SIG en el estudio arqueológico de los desplazamientos humanos», V. Mayoral Herrera y S. Celestino Pérez (eds.), *Tecnologías de información geográfica y análisis arqueológico del territorio. Actas del V Simposio Internacional de Arqueología de Mérida*. Anales de Archivo Español de Arqueología, 59. Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 369-382.
- Hernández, F. (1959): «El camino de Córdoba a Toledo en época musulmana». *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 24.1: 1-62.
- Hernández, F. (1963): «Buwayb = bued = cabeza del buey». *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 28.2: 349-380.
- Jiménez de Gregorio, F. (2001): *La comarca histórica toledana de los Montes de Toledo*. Toledo, Instituto Provincial de Investigación y Estudios Toledanos.
- Justo Sánchez, D. (2025): *El territorio de los castillos. Centros fortificados y articulación territorial en el noroeste de la meseta del Duero entre los siglos IX y XII*. Leioa, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Keeley, L. H.; Fontana, M. y Quick, R. (2007): «Baffles and bastions: the universal features of fortification». *Journal of Archaeological Research*, 15: 55-95. <https://doi.org/10.1007/s10814-006-9009-0>.
- López de Ayala-Álvarez de Toledo, J. (1959): *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. Toledo, Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo.
- Martín Viso, I. (2000): «Castillos, poder feudal y reorganización espacial en la Transierra madrileña (siglos XII-XIII)». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, H.ª Medieval*, 13: 177-213. <https://doi.org/10.5944/etfiii.13.2000.3649>.
- Mora-Figueroa, L. de (2006): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Madrid, Ministerio de Defensa (2ª ed.).
- Moreno Martín, F. J. y Moreno Rodríguez-Isla, J. (2023): «Documentación arqueológica de la estructura defensiva del cerro de Malvecino (Mora, Toledo)», póster presentado en el *VII Congreso de Arqueología Medieval (España – Portugal)*, Sigüenza.
- Palacios Ontalva, J. S. (2005): «Sentido y función político-militar de las fortalezas del reino de Toledo», *Congreso espacios fortificados en la provincia de Toledo*. Toledo, Diputación provincial de Toledo: 377-419.
- Palacios Ontalva, J. S. (2006): «Castillos contra castillos. Padrastrós y fortalezas de asedio en la España medieval». *Arqueología y Territorio Medieval*, 13.2: 33-55. <https://doi.org/10.17561/aytm.v13i2.1511>.
- Pavón Maldonado, B. (1996): «Arte mudéjar y morisco toledano. La mezquita mayor de Testur (Túnez) y el castillo de Peñas Negras de Mora». *Anales Toledanos*, 33: 33-50.
- Porrás Arboledas, P. A. (1997): *La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla*. Madrid, Dykinson.
- Ramírez Galán, M. y Montalvo Laguna, R. (2019): «The Christian positions of Malvecino and de La Veracruz hills in the siege of Alcalá la Vieja: a visibility study». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 45: 249-266.
- Retuerce, M. e Iglesias, P. (2005): «Los castillos y palacios de Mora de Toledo», *Congreso espacios fortificados en la provincia de Toledo*. Toledo, Diputación provincial de Toledo: 293-330.
- Rojas, J. M. y Villa, J. R. (1999): «Origen y evolución del aparejo toledano entre los siglos X y XVI», P. Bueno Ramírez y R. de Balbín Behrmann (coords.), *II Congreso de Arqueología peninsular: Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996*. Zamora, Fundación Rei Afonso Henriques, vol. IV: 583-588.
- Schopenhauer, A. (1987 [1819]): *El mundo como voluntad y representación*. Introducción de F. Sauer; traducción de E. Ovejero y Maury. Ciudad de México, Porrúa (2ª ed.).
- Suñé Arce, J. (2013): «Técnicas de ataque y defensa en los asedios del siglo XIII: ámbito catalano-aragonés y occitano». *Gladius*, 33: 113-130. <https://doi.org/10.3989/gladius.2013.0005>.
- Tarver, W. T. S. (1995): «The traction trebuchet: a reconstruction of an early medieval siege engine». *Technology and Culture*, 36.1: 136-167. <https://doi.org/10.2307/3106344>.
- Vallvé Bermejo, J. (1976): «Notas de metrología hispano-árabe. El codo en la España musulmana». *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 41.2: 339-354.
- Wheatley, D. y Gillings, M. (2000): «Vision, perception and GIS: some notes on the development of enriched approaches to the study of archaeological visibility», G. Lock (ed.), *Beyond the map. Archaeology and spatial technologies*. Amsterdam, IOS Press: 1-27.
- Zamora Merchán, M. y Baena Preysler, J. (2010): «Los SIG en la arqueología española: una valoración “CAA” del contexto actual». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 20: 49-64.